Conformarse con una democracia incompleta, imperfecta, viciosa e hipócrita, en síntesis, una pseudo democracia, remedo lejano de lo que muchos pensamos que debería ser, es ser antidemocrático. Es participar de la farsa y del daño permanente causado a la humanidad por ese costo de oportunidad de hacer las cosas bien.

La actual democracia, a la que todos estamos acostumbrados, consiste en ser representados, de manera discutiblemente legítima, a través de nuestra suscripción voluntaria, o fraudulentamente a través de la apropiación no consentida de nuestros datos, por partidos políticos. De este modo, participamos, cada cierta cantidad de años, en procesos en que se nos hace elegir a una o más personas de entre otras varias, preestablecidas por otras personas, dignatarios de tales partidos, los que llegan a acuerdos a nuestras espaldas, haciendo lobbys o tratos secretos, repartiéndose el poder para cuando se obtenga el poder después de tales elecciones.

La verdadera democracia no consiste en ser bien representados. Consiste en dar a conocer cada cual su opinión, en ejercer cada cual su propia representación, no mediante otros que la capturen o la interpreten. Pero que si se es representado, el ciudadano sea consultado ante cada toma de decisión y previo a esta, y que si el ciudadano encuentra que no es así, tenga la potestad de cambiar de representante cuando lo estime necesario, y no cuando otros digan.

Consiste y se basa en un pueblo que se encuentra educado en valores civilizados y lo suficientemente instruido como para discernir entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo ético y lo no ético, entre una propuesta o un acto moral y otro inmoral, entre la virtud y el defecto. Un pueblo que sea capaz de reconocer lo efectos o consecuencias de sus propios actos y los de los demás, y la forma en que afectarán su propia vida y el entorno en que se desarrolla, en todos los plazos, para tener como resultado siempre vivir en un ambiente placentero, y no estresante, y en vivir y decidir libre e informadamente sobre cada acto de su vida y sobre el estado de su entorno.

En una democracia perfecta, todos somos pueblo, nadie es más ni menos que el otro. Nadie está al margen de la legalidad ni sobre esta, y los ciudadanos podrán identificar tendencias y actividades en contra de esto para evitar su consumación

En tal estado, la voz y el voto de cada ciudadano no deberían esperar ocasiones especiales, no deberían esperar esas llamadas “fiestas de la democracia” que son las elecciones de representantes. Porque la democracia perfecta es un acto permanente. La verdadera democracia es libertad, la libertad viable, es respirar con

confianza, porque se sabe ser el dueño de su destino. En un estado democrático perfecto se vive en plebiscito permanente.

En una democracia perfecta, su voz es ya su voto, y no hay diferencia entre ambos.

En ese estado, cada ciudadano es su propio senador, su propio diputado, su propio alcalde. Pero no su propio poder ejecutivo. Porque en un estado democrático perfecto, el presidente de la república es un administrador a cargo del Estado, sirviendo al conjunto de sus patrones, el pueblo. Un empleado obligado a ser eficiente, sin ninguna posibilidad de ser déspota ni a decidir sobre el futuro del pueblo. Por el contrario, está para llevar al pueblo al futuro que este decidió y para lo cual fue contratado. Y puede ser depuesto si se considera necesario, de inmediato, y reemplazado por otro más eficiente.

Por eso, cada intento de reducir la representación, así como cada intento de adueñarse de la representación de otros, o de introducir forzada o artificialmente instancias de representación, son actos antidemocráticos.

En una democracia perfecta, y como resultado de esta, el ciudadano tiende a acumular conocimiento útil, a ser criterioso, a saber convivir, a ser civilizado, a elegir su forma de vida, a ser más sano, a vivir más y mejor, más seguro y amparado. La solidaridad ya no se entendería como una ilusión, sino que se entendería y se manifestaría como un elemento práctico, de seguridad propia y de los demás, convirtiéndose en un anillo virtuoso. una especie de seguro de vida gratuito basado en el resto. Ya no se buscaría la felicidad, porque la felicidad sería una consecuencia natural y abundante del estado democrático, al abandonarse las prácticas, costumbres y hechos que producen la infelicidad, propia o de los demás.

Una democracia perfecta sólo puede originar un Estado perfecto. Una sociedad que se encuentra tendiendo a una democracia perfecta debe encontrarse también tendiendo a un Estado perfecto, y ese avance debe ser en paralelo y sincronizado. De otra forma no tiene sentido esa democracia, y ese Estado se vuelve inalcanzable. Recíprocamente un Estado que tiende a ser perfecto, sólo puede favorecer la instauración de una democracia cada vez menos viciosa, más perfecta.

En una democracia ideal, no existe el lobby, existen las necesidades expresadas clara y transparentemente. El pueblo decide sus necesidades y prioridades, bajo los preceptos de educación, ética, moral y conocimientos basados en la correcta instrucción.

La empresa y la industria privada tienen lugar como servidores de las necesidades del pueblo, y no manteniendo al pueblo sujeto a las necesidades suyas. No obstante, la empresa privada tiene como misión descubrir necesidades reales no descubiertas, o a hacer propuestas de soluciones mejores a las existentes. El estado, en representación del pueblo, debe favorecer a la empresa e industria privada para estos efectos, e imponer las normas para su funcionamiento.

En un estado democrático perfecto, las remuneraciones estarán de acuerdo a la responsabilidad, al riesgo personal y a la dificultad del trabajo ejercido, así como de la capacidad y disposición a aportar a la sociedad y a solucionar sus necesidades.

En tal estado, los conocimientos están al alcance de quien quiera tomarlos, y son gratuitos, así como la instrucción en los distintos temas. Los ciudadanos pueden graduarse cuando lo estimen conveniente, y los grados académicos son obtenidos gratuitamente. El Estado debe proporcionar las facilidades para todo esto.

En tal estado de cosas, la educación y la instrucción están disponibles y al alcance de todos, así como los centros dedicados a esto. La educación y la instrucción están al servicio de la persona, para conseguir su desarrollo integral durante toda su vida, favoreciendo la vocación de cada cual.

El estado informado de las personas impedirá, por sí mismo, la publicidad engañosa y podrán reconocer y denunciar conductas fraudulentas y en contra del bien propio, de los demás, o el común.

En un estado perfectamente democrático, todas las vocaciones tienen lugar, excepto aquellas que atenten contra este mismo estado de cosas, o contra los derechos o bienestar de los demás, o contra el respeto a la naturaleza y sus representantes vivos, de flora y fauna, o de los patrimonios personales o públicos.

Una democracia perfecta no admite atentados en su contra, por la preparación de su pueblo, y es este mismo pueblo, a través de sus estamentos el que actuará en contra de quienes pretendan desestabilizarlo o destruirlo.

En un estado democrático perfecto, las personas no carecen de los elementos básicos para su subsistencia, como aire; agua, para sus necesidades de aseo y subsistencia; alimento; salud; comunicación, movilidad, transporte y conectividad; ni de seguridad, en todas sus expresiones. De nada de esto se le privará a las personas, ni por un solo instante, a menos que por efectos de fuerza mayor se trate. Y si ocurriere que se les privare de alguno de estos elementos, será misión del Estado su reposición lo más inmediata posible, de acuerdo sus capacidades

instaladas y al estado de la técnica. La fuerza mayor es definida de forma consensuada, de manera amplia y específica, sin dejar lugar a dudas ni interpretaciones, y puede reformularse cada vez que sea necesario, de acuerdo a nuevas luces, siguiendo el mismo principio basado en la justicia y el bienestar común. De todas formas, el Estado perfecto propicia y permite que sus ciudadanos gocen de la vida, más allá de sus necesidades básicas, permitiendo el ocio y la recreación.

El Estado, por disposición y consenso de los ciudadanos cultos e informados, y según sean las necesidades del país, puede promover la instrucción y el trabajo, y orientar la industria y la ocupación para satisfacer estas necesidades, cualesquiera que sean sus índoles. La orientación a la industria puede hacerse mediante llamados públicos a crear nuevas fuentes de trabajo y nichos de investigación.

Un estado democrático perfecto no existe, y se debe tender permanentemente a él, y todas las leyes e instituciones deben propiciarlo y no obrar ni declarar en su contra, lo que no descarta las críticas o proposiciones constructivas. En este permanente estado de búsqueda de la perfección, o de mejoramiento continuo, se debe identificar y registrar las conductas del Estado, para parametrizarlas, de forma de encontrar las variables, leyes, conocimientos y estados del arte, procedimientos de toda clase, como judiciales, laborales, educacionales, policiales, formativos, o de otras índoles, que se deban o puedan perfeccionar o reemplazar, y proceder a esto.

A no vivir la infelicidad, porque la sabiduría popular, la verdadera, no esa pintoresca o folklórica basada en mitos, siendo mito en sí misma, que impulsa a buscar la felicidad, dejaría de ser practicada porque no vivir la infelicidad

No significa abandonar tradiciones ni el respeto a los ancestros, pero si implica

Crueldad

En Justicia

y policía

Salud

Nada es para siempre, todo cambia a medida que

En un Estado perfecto, nadie es dueño de su cargo. Las personas son las responsables, y no los cargos

La empresa y el Estado no dejarán sin fuente de trabajo a personas a punto de jubilar *********

Su voz y su voto